



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 84 De Martes, 29 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120190029700	Ejecutivo	Angie Carolina Tamara Adechine	Sociedad De Servicios Temporales Recursos Activos S.A.S	28/06/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
70001410500120170054500	Ejecutivo	Judith Candelaria Solorzano Diaz	Clinica Rey David	28/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
70001410500120170052600	Ejecutivo	Ruby Isabel Carvajal Hurtado	Clinica Rey David	28/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 29 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIELA CECILIA VERGARA BETTIN

Secretaría

Código de Verificación

775af0cf-259e-4022-b422-3abc6aa88203



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 84 De Martes, 29 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120210022200	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Fundacion Autonoma De La Mojana	28/06/2021	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Declarar La Falta De Competencia De Este Juzgado Por El Factor Territorial Para Conocer De Esta Demanda Presentada Por Sociedad Administradora De Pensiones Y Cesantías Porvenir S.A., Contra Fundación Autónoma De La Mojana Remitir El Expediente Al Juzgado Promiscuo Del Circuito De Majagual Para Su Conocimiento
70001410500120170050900	Ejecutivo	Yeinis Lariza Perez Ortega	Clinica Rey David	28/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 29 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIELA CECILIA VERGARA BETTIN

Secretaría

Código de Verificación

775af0cf-259e-4022-b422-3abc6aa88203



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 84 De Martes, 29 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120210021700	Ordinario	Alvaro Javier Ortega Villareal	Servitac Ltda	28/06/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Aceptar El Desistimiento De Las Pretensiones De La Demanda, Como Consecuencia De Lo Anterior, Declarar La Terminación Del Proceso

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 29 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIELA CECILIA VERGARA BETTIN

Secretaría

Código de Verificación

775af0cf-259e-4022-b422-3abc6aa88203



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 84 De Martes, 29 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120210021900	Ordinario	Yolaides Isabel Sierra Perez	Institucion Prestadora De Servicios De Salud Indigena Manexka Ips	28/06/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admitir La Demanda Ordinaria Laboral Promovida Por Yolima Pineda Romero, Quien Actúa A Través De Abogado Adscrito A La Defensoría Pública, Contra La Manexka Ips Fíjese El Día Tres (03) De Agosto De 2021 A Las 10:00 A.M Como Fecha Y Hora Para Realizar La Audiencia De Que Trata El Artículo 72 Del C.P.L. Y S.S

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 29 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIELA CECILIA VERGARA BETTIN

Secretaría

Código de Verificación

775af0cf-259e-4022-b422-3abc6aa88203